



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 17

COMITÉ DE MANEJO BAHIA ANCUD

Jueves 20 de Julio del 2017, 16.00 horas, Hotel Galeón Azul, Ancud

1.- ASISTENTES

Representantes del sector privado (pesca artesanal)

Nombre	Representante	Asistencia	Observaciones
Sr. Fernando Alberto Astorga Astorga (T)	Ancud, Pudeto y Fátima	Presente	
Sr. Raúl Alberto Miranda Alvarado (S)	Ancud, Pudeto y Fátima	Ausente	Inasistencia sin justificación.
Sr. Rubén García Balle (T)	Ancud, Pudeto y Fátima	Ausente	Inasistencia justificada por otra reunión programada
Sr. Luis Humberto Paredes Gallardo (S)	Ancud, Pudeto y Fátima	Ausente	Inasistencia justificada por viaje a Santiago
Sr. José Lorenzo Vargas Vera (T)	Ancud, Pudeto y Fátima	Presente	
Sr. José Nelson Muñoz Guineo (S)	Ancud, Pudeto y Fátima	Ausente	Inasistencia justificada por hospitalización
Sr. Pedro Pino Rubilar (T)	Faro Corona, Chauman, Guabun, Guapilacuy	Ausente	No contestó el teléfono (reiteradas oportunidades)
Sr. Pedro Pino González (S)	Faro Corona, Chauman, Guabun, Guapilacuy	Ausente	No contestó el teléfono (reiteradas oportunidades)
Sr. Luis Erwin Villegas Saldivia (T)	Quetalmahue, Calle, Nal	Presente	
Sr. Cesar Leónidas Salazar Carrasco (S)	Quetalmahue, Calle, Nal	Ausente	Inasistencia justificada por viaje a Osorno
Sr. José Orlando Barriá Núñez (T)	Yuste - Punta Arenas y/o El Dique	Presente	
Sr. Fidel Severino Vargas (S)	Yuste - Punta Arenas y/o El Dique	Presente	



Representantes de Instituciones Públicas

Representante	Institución	Asistencia
Sr. Juan Gutiérrez (Presidente T)	DZP - Puerto Montt	Ausente
Sra. Martina Delgado (Presidenta S)	DZP - Puerto Montt	Presente
Sr. Cesar Sepúlveda (S)	Sernapesca Ancud	Ausente
Sr. Milton Barría	Capitanía Puerto, Ancud	Presente
Sr. Iván Oyarzun	Sernapesca, Castro	Presente

Invitados (a)

Nombre	Institución
Sr. Gabriel Jerez	Subsecretaría de Pesca de Valparaíso
Sra. Leonor Herrera	Oficina de Pesca, Municipalidad de Ancud

Profesionales del proyecto Gestión Operativa del Comité (EDUCAS Eirl)

Srta. Vanessa Almonacid Oyarzo	Apoyo logístico, encargada de actas
Sr. Ronaldo Saavedra Varela	Coordinador del proyecto
Sr. Marco Carvajal	Apoyo técnico-científico

2.- TABLA DE LA REUNIÓN

- ✓ Revisión acta anterior (estado actual de acuerdos y compromisos)
- ✓ Presentación Sernapesca "Programa sanitario para embarcaciones artesanales"
- ✓ Presentación EDUCAS " Informe de propuestas de capacitación de Bahía Ancud"
- ✓ Puntos varios
- ✓ Acuerdos y compromisos

3.- DESARROLLO DE LA REUNIÓN

HORA DE INICIO: 16.15 HORAS

Se inicia la sesión ordinaria con saludo de parte de la Presidenta Suplente del Comité Sra. Martina Delgado.

3.1 Revisión del acta anterior (que se entrega impresa a cada integrante del Comité). Estado actual de acuerdos y compromisos.

Compromisos	Estado de avance/observaciones
Proceso de caducidad de 3 áreas de AMERB; Mutrico, Rio Pudeto e Isla Cochinos.	Se encuentran en la Unidad de Jurídica de la Subsecretaria de Pesca.
Propuesta de veda para Lugas roja y negra.	Mediante Decreto Exento (MINECOM) N° 447/2017 que amplía el período de veda biológica de la Luga roja y a su vez, se establece veda biológica a la Luga negra, ambas en el área geográfica del Plan de Manejo de Bahía Ancud. Se trabajará en la elaboración de un díptico para su difusión de ambas medidas. Se consultará la posibilidad de ampliar a nivel región la veda de Luga negra.
Propuesta del veda al Pelillo (<i>Gracilaria chilensis</i>)	Aun no se envía oficio a nivel central. El Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, manifiesta su preocupación respecto a las Vedas, dada las dificultades de fiscalización. Es por ende, que los pescadores se comprometen a denunciar irregularidades y generar un autocontrol entre ellos.
Área de resguardo del Plan de Manejo	El informe técnico del área de resguardo será evaluado por el Comité científico que se reúne el 4 agosto. Se consultará al Comité científico dado que se presenta una veda extractiva en el área.
Por unanimidad del Comité, se aprueba el acta de la sesión anterior	



- ❖ Para la fiscalización del área de resguardo se consultará a SERCOTEC si existe en el marco de algún programa la posibilidad de un proyecto para financiar cámaras de vigilancia, y poder así, facilitar las fiscalizaciones.
- ❖ Se les informa a los pescadores, que se encuentra abierto, a través del Fondo de Fomento, un concurso para la renovación de estanques de 90 y 120 litros. Además, a través de FAP, se encuentra disponible el concurso de “programa de energía fotovoltaicas para embarcaciones pesqueras” con eslora de 7 a 12 metros.

3.2 Presentación Sr. Iván Oyarzun, **Sernapesca “Programa Sanitario para embarcaciones artesanales”**

En el año 2001, Estados Unidos y posteriormente la Comunidad Europea establecen restricciones en materia de higiene de los alimentos, con la finalidad de asegurar la salud de sus consumidores, es por ello que a partir del 2005 se establecen exigencias sanitarias en las embarcaciones artesanales, y en el 2008 se aplica en la región el “Programa sanitario para la pesca artesanal en la flota demersal” (con la exportación de merluza a España), que se aplica también a pesquerías bentónicas. Este programa busca regular 3 aspectos:

- ✓ Indumentaria del manipulador (aplica a pescadores, buzos y armadores); uso de ropa adecuada lavable e impermeable.
- ✓ Procedimiento de trabajo; no fumar, comer ni orinar cerca del recurso, lavar el producto con agua de mar limpia, entre otros.
- ✓ Elementos y superficies de trabajo; proteger el recurso de las condiciones ambientales, combustibles, lubricantes entre otros

Se enfatiza respecto de la mantención, tanto de la embarcación, las bandejas, bodegas y los materiales en contacto con los recursos pesqueros, siempre limpios. Las buenas prácticas higiénicas evitan el deterioro y contaminación del producto.

Las malas prácticas de trabajo, pueden llevar a que el recurso se encuentre en mal estado y perjudique la salud del consumidor.

Para una habilitación sanitaria de la embarcación, el armador debe coordinar la inspección con el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura y presentar los documentos vigentes (RPA, matrícula y certificado de navegabilidad). De cumplir los requerimientos



solicitados en la inspección, la embarcación se incluirá en el "Listado nacional sanitario de embarcaciones artesanales autorizadas".

Cualquier organización puede solicitar la inspección la cual debe ser programada con antelación en el servicio.

A partir de septiembre las áreas de manejo deberán entregar su estadística de manera electrónica y en diciembre se incorporan los recolectores de orilla y embarcaciones menores de 12 metros. Pueden haber excepciones; por ejemplo sectores sin señal de internet, es por ello que se debe solicitar a Sernapesca una visita para corroborar cada situación.

De un total de 423 embarcaciones artesanales que trabajan en la Comuna de Ancud, solo 89 de ellas poseen la certificación sanitaria.

3.3 **Presentación EDUCAS "Informe de propuestas de capacitación de Bahía Ancud"** (anexo)

En sesión ordinaria realizada el 22 de Junio 2017, se acuerda la realización de un taller de diagnóstico participativo para definir las temáticas de capacitación, referentes a "Fortalecimiento Organizacional". Este taller se llevó a cabo el 7 de Julio pasado y participaron miembros representantes de los pescadores artesanales en el Comité, con algunos socios(as) de organizaciones de pescadores de Ancud y alrededores.

Se dan a conocer los resultados de este taller y en acuerdo con ello, el Comité prioriza las siguientes temáticas:

1. Capacitación para Trabajo en Equipo.
2. Habilidades para la comunicación en la organización. Relacionamiento con organismos de gobierno con los reglamentos y leyes del gobierno (normativa).
3. Fortalecer las necesidades de la organización (habilidades blandas).

Además, se obtuvieron otras propuestas de futuras capacitaciones en: fibra de vidrio, mecánica y electricidad (curso mecánica básica), limpiar la bahía (contaminación) las cuales se propone pueden ser postuladas a través del SENCE y/o FOSIS



Queda pendiente la elección de la organización la cual sea la receptora de los fondos, para la obtención del financiamiento FAP y a posteriori contratar la consultora elegida en el Comité, para la realización de las capacitaciones.

Se acuerda que la DZP confeccionará los Términos Técnicos de Referencia para esta consultoría de capacitación.

3.4 Puntos varios

Se informa los integrantes de Comité de Manejo, que el proyecto a cargo de la consultora EDUCAS esta pronto a llegar a término, quedando aún por realizar una sesión ordinaria y un taller técnico. Es por ello que se acuerda fijar 2 posibles fechas 24 y 25 de agosto o 12 y 13 de septiembre para realizar consecutivamente ambas actividades. Lo anterior depende de la ampliación administrativa de los plazos de término del proyecto.

Para el taller técnico se propone abordar temáticas para los siguientes recursos del plan de manejo:

1. Pelillo (ej. ciclo reproductivo, Patricio Chávez)
2. Ostra (ej. ciclo reproductivo y repoblamiento, Alberto Paredes)
3. Almeja (Viviana Videla).

También se consideró importante abordar temas de ecología y repoblamiento (Wolfgang Stof).

Se indica también la invitación posible a:

Invitados especiales:

Juan Carlos Gutiérrez

Marcela Ávila

Humberto Pavés

Se acuerda que cada representante del sector pesquero, pueda asistir al Seminario-Taller con 2 o 3 invitados por organización.

Además se informa que EDUCAS está elaborando el díptico de difusión del Plan de Manejo y de la veda de "lugas".



En el mismo tenor se señala que Educas se encuentra realizando la fundamentación de para la solicitud de instalación de una Alcaldía de Mar en Villa Quetalmahue y además una rampa/ desembarcadero en el mismo sector.

Leonor Herrera consultará a la DOP (Dirección de Obras Portuarias) quienes habrían realizado un levantamiento de información hace 2 años, en el sector.

3.5 Acuerdos y compromisos

- Para la fiscalización del área de resguardo se consultará a SERCOTEC si existe en el marco de algún programa la posibilidad de un proyecto para financiar cámaras de vigilancia, y poder así, facilitar las fiscalizaciones.
- Los pescadores artesanales, miembros del Comité deben presentar en lo posible antes de fin de mes, la organización que será receptora-administradora de los fondos. Se indican someramente las condiciones que debe cumplir esta organización y documentación.
- La DZP realizara los TTR para la consultoría de capacitación en los temas que fueron priorizados.
- Se acuerda que cada representante del sector pesquero, pueda asistir al Seminario-Taller con 2 o 3 invitados por organización..
- Leonor Herrera, de la Oficina de Pesca de la Municipalidad consultará en la DOP acerca de la realización de un levantamiento en quetalmahue para la instalación de infraestructura portuaria.
- Se deberá definir fecha para la próxima sesión y la realización de un seminario-taller técnico. Propuestas de fecha:
 - 24 y 25 de agosto
 - 12 y 13 de septiembre
- Se aprueba el acta de la sesión anterior

HORA FINALIZACION: 20.30 (INCLUYENDO CENA)

4- ANEXOS

4.1: Habilitación sanitaria de la embarcación



4. 2: Temáticas priorizadas por el grupo de trabajo, las cuales fueron seccionadas en 2 partes.

- ✓ Primera parte: Refiere a las futuras capacitaciones en las cuales les gustaría participar.
- ✓ Segunda parte: Refiere a las capacitaciones respecto al “fortalecimiento organizacional”



4. 3: Propuestas de temáticas priorizadas para capacitaciones referente a
“Fortalecimiento Organizacional”

B- PROPUESTAS TEMÁTICAS PRIORIZADAS PARA ORGANIZACIONES “Fortalecimiento Organizacional”		votos
1. Capacitación a dirigentes	11	11
1. Habilidades para la comunicación en la organización... con los reglamentos y leyes del gobierno (normativa)	11	11
1. Capacitación para trabajar en equipo	11	11
1. Fortalecer la necesidad de la organización (habilidades blandas)	11	11
1. Formulación de proyectos	7	7
1. Habilidades para la comunicación en la organización	6	6
1. Administración pesquera	5	5
1. Emprendimiento asociativo	5	5
1. Capacitación en biología y reproducción de los recursos bentónicos	1	1
1. Capacitación en administración de activos organizacionales	1	1
1. Capacitación para administración y venta de productos del mar	0	0
1. Desarrollo de habilidades para mejorar entornos laborales	0	0
1. Manejo de conflictos al interior de las organizaciones	0	0
1. Desarrollo personal	0	0

4.4 Lista de Asistencia

ASISTENCIA REUNION COMITÉ DE MANEJO BAHÍA ANCUD

PROYECTO "OPERACIÓN Y ASESORIA PARA LOS PLANES DE MANEJO DE JULIANA Y DE LOS RECURSOS BENTÓNICOS DE BAHÍA ANCUD, X REGION".

TIPO DE REUNION sesión Ordinaria FECHA 20 Julio 2017 LOCAL Hotel Galván Ancud N° HOJA 1

NOMBRE	REPRESENTACIÓN	FONO o EMAIL	FIRMA
<i>Diego Pérez</i>	SEPA - URB	32-2502700	<i>[Signature]</i>
<i>Moisés Barrios</i>	Educar	9-56870493	<i>[Signature]</i>
<i>Fidel López</i>	Sindicato El Forno y más	5389789	<i>[Signature]</i>
<i>Walter Oyarzun R.</i>	SANPESCA	copiamos sanpescas.cl	<i>[Signature]</i>
<i>José Vargas Vera</i>	ST. FATIMA	64619415	<i>[Signature]</i>
<i>José Barrera</i>	Ciudad el Ayre	76293047	<i>[Signature]</i>
<i>Marcelo Delgado</i>	DZP	74063605	<i>[Signature]</i>
<i>José Villalón</i>	Quilún	99017157	<i>[Signature]</i>
<i>Walter Barba</i>	Araucaria	977 47 3659	<i>[Signature]</i>
<i>Fernando Hinojosa</i>	Municipalidad	891471473	<i>[Signature]</i>
<i>Leonel Jarama</i>	Municip. Ancud	982010087	<i>[Signature]</i>
<i>RODRIGO SANTIAGO VARELA</i>	EDUCAS	991586626	<i>[Signature]</i>
<i>Vanessa Almonacid</i>	Educar	9-85126207	<i>[Signature]</i>